



I-96-054

**EL CONGRESO NACIONAL**

**C O N S I D E R A N D O**

- Que** el 4 de octubre de 1996, se celebra el Día de la Radiodifusión Continental y **AER NACIONAL** cumple 50 años de Institucionalidad;
- Que** el señor Luis Gamboa Tello, ha sido nominado "**SIMBOLO DE LA RADIODIFUSION ECUATORIANA**";
- Que** durante toda su vida se ha dedicado a mejorar el sistema radiofónico ecuatoriano siendo el vivo testimonio de un verdadero trabajo en bien de la sociedad, baluarte de la defensa de la patria, de sus conciudadanos e instituciones, habiendo encabezado en múltiples oportunidades programas de contenido social;
- Que** este hecho histórico constituye una demostración de altivez y gran decisión de servicio por el bien de la Radiodifusión Ecuatoriana y su noble gestión de trabajo y desarrollo; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

**A C U E R D A**

Presentar el saludo fraterno y de felicitación a **AER NACIONAL**, por conmemorar sus **BODAS DE ORO INSTITUCIONALES** y solidarizarse con el señor Luis Gamboa Tello, hombre que ha luchado desde muy joven en defensa de las libertades, la justicia, la democracia, por el avance y desarrollo del pueblo ecuatoriano a través del adecuado uso de su medio de comunicación, al haber acrecentado con su personalidad el servicio a la comunidad dando ejemplo de amor a la gente pobre.

Delegar al señor licenciado Marcelo Saltos Galarza, Legislador por la provincia de Tungurahua, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, realice la entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Luis Gamboa Tello, en la Sesión Solemne que se efectuará para tal efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

Dr. Fabián Alarcón Rivera  
PRESIDENTE DEL CONGRESO  
NACIONAL

Dr. Jaime Dávila de la Rosa  
SECRETARIO GENERAL (E)